



AHUACUOTZINGO, GRO.
Gobierno Municipal
2021-2024



AHUACUOTZINGO
trabajando en equipo

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE AHUACUOTZINGO
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD
Ahuacuotzingo, Guerrero a 29 de Agosto de 2023

Ana Karen Spindola Villeda
PRESENTE

En atención a su solicitud de información con número 121175623000010, realizada mediante la Plataforma del Ayuntamiento de Ahuacuotzingo, Guerrero; y en cumplimiento de su ejercicio de derecho de Acceso a la Información previsto en el artículo 6 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, se le envía la información solicitada:

Por medio del presente solicito me informe cuántos cuerpos conforman la policía preventiva municipal y tránsito, así como cuántos de estos cuenta con seguridad social y de qué tipo. Con base en: LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes: III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; Lo anterior esperando su pronta atención, le envió un cordial saludo.

En contestación presento una tabla con los datos requeridos:

Tránsito municipal	9 elementos
Protección civil	14 elementos
Seguridad pública	48 elementos

Sin otro asunto que tratar, me despido enviando un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MPIO. DE AHUACUOTZINGO

Lic. María del Carmen Salazar Baltazar
Titular de la Unidad de Transparencia

Palacio Municipal s/n, Centro, Ahuacuotzingo, Gro. C.P. 41130

(01756) 4730546 (01756) 4790463